

Quito. 16 de Abril de 2017

Señores Miembros

Junta General de Accionistas

ESTUPIÑAN NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la obligación que tengo como Comisario de la Empresa ESTUPIÑAN NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. me permito poner en vuestra consideración el informe respectivo por el ejercicio económico correspondiente del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016.-

De la revisión de los libros contables que sustentan la gestión económica de la Empresa, así como de las declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas, se desprende que la empresa recién empieza a operar a partir del mes de octubre del año 2016.

Al agradecer por la confianza depositada en mi persona, me permito manifestar que toda mi actividad desempeñada en la Empresa ha sido en estricto acatamiento de lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



1701031468

SYLVIA ESTUPIÑAN DE JIMENEZ

COMISARIO

